



Observatorio del
DERECHO SOCIAL

Conflicto, negociación colectiva y mercado de trabajo

IV Trimestre 2014

Informe de coyuntura del Observatorio del Derecho Social

Central de Trabajadores de la Argentina

1 Conflictividad laboral

1.1 Reducción paulatina de los conflictos laborales

1.2 Fuerte caída de los conflictos en el sector público provincial

1.3 La región patagónica y el AMBA como escenarios de la conflictividad

1.4 Crisis en las empresas y reclamos salariales en el sector público

1.5 Seccionales y sindicatos de base: los sujetos de la conflictividad

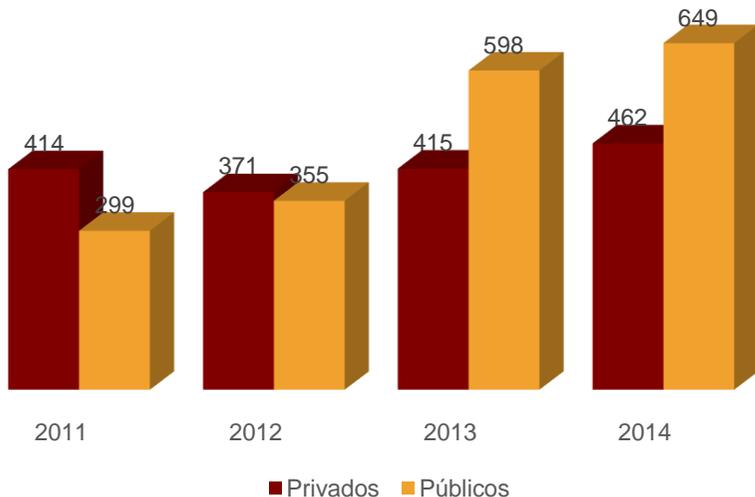
1.6 Conflictos con paros y acciones comunicacionales

1.1 Reducción paulatina de los conflictos laborales

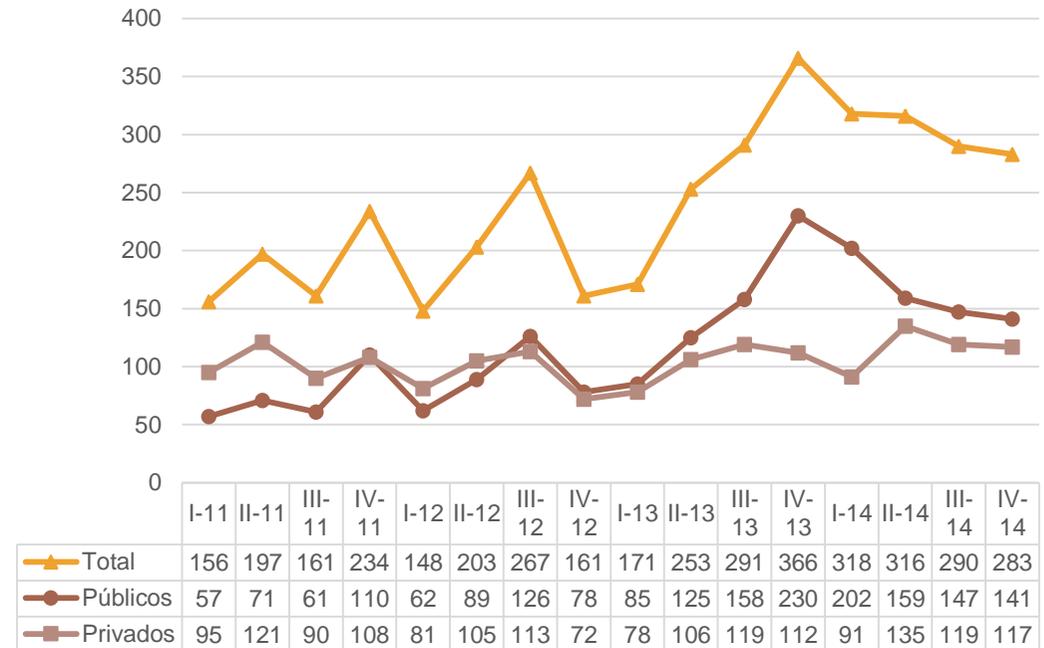
Durante el IV trimestre del 2014 se registraron 283 conflictos, de los cuales 141 correspondieron al sector público, 117 al privado, 11 a ambos sectores y 14 fueron impulsados por trabajadores del sector informal (cooperativistas, trabajadores desocupados, etc.).

El total de 1207 conflictos anuales ponen al 2014 como el de mayor cantidad de conflictos desde 2011. De la evolución trimestral en 2014 se desprende que el año se inició con altos niveles de conflictividad que se mantuvieron estables. Los últimos meses registran una baja de conflictos poco significativa y por encima del total registrado en 2011 y 2012.

2. Conflictos anuales según ámbito público o privado 2011 – 2014.



1. Conflictos totales trimestrales: 2011 – 2014



Al comparar el último trimestre con el mismo período del año anterior se observa una importante disminución de los conflictos en el sector público. Los motivos de este cambio se vinculan la baja de los conflictos de los policías, que fueron claves para explicar el pico de disputas a fines de 2013, y al adelantamiento de las negociaciones salariales de los trabajadores docentes.

El sector privado mantuvo un nivel similar al III trimestre y registró una leve suba respecto al mismo período en 2013, transformándose en el IV trimestre más conflictivo de los último cuatro años.

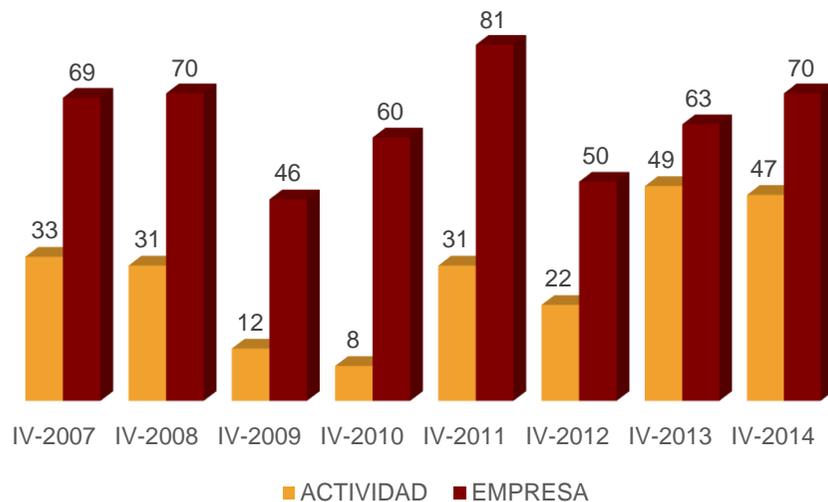
1.2 Fuerte caída de los conflictos en el sector público provincial

- En el sector privado la mayor cantidad de conflictos se registra a nivel de empresa, aunque en los últimos dos años creció significativamente la participación de los conflictos por rama de actividad.

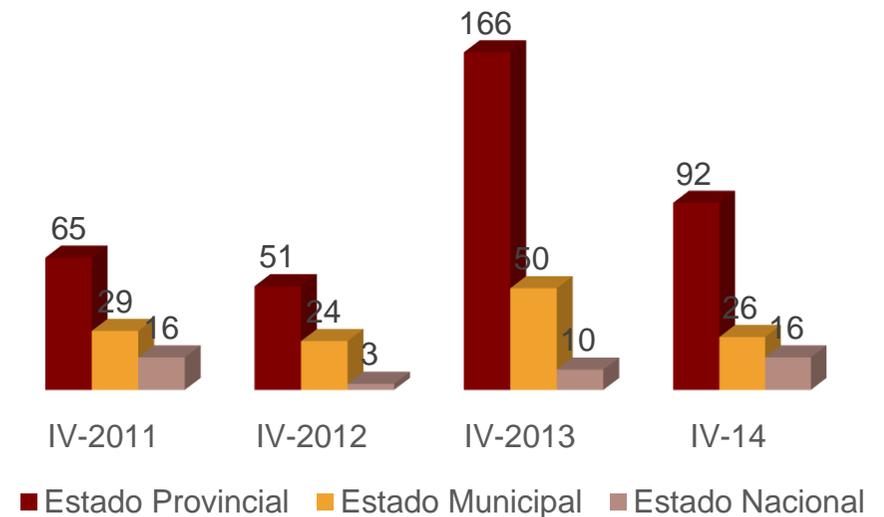
A nivel de empresas, las disputas se explicaron por una importante presencia de motivos de crisis. A nivel de actividad se registra un volumen similar a 2013 y se mantienen por encima de la comparación interanual respecto de los años 2012 y 2011. Los motivos principales se asocian a las demandas por bonos de fin de año y aumentos salariales.

En el sector público, la mayoría de los conflictos se realiza a nivel provincial. No obstante se observa una importante disminución respecto del año anterior donde ganaron protagonismo las disputas policiales. A nivel municipal también se observa una merma de conflictos mientras que los trabajadores del Estado Nacional mantienen niveles similares que en los años anteriores.

3. Sector Privado IV trimestre 2007 - 2014



4. Sector Público IV trimestre 2011-2014

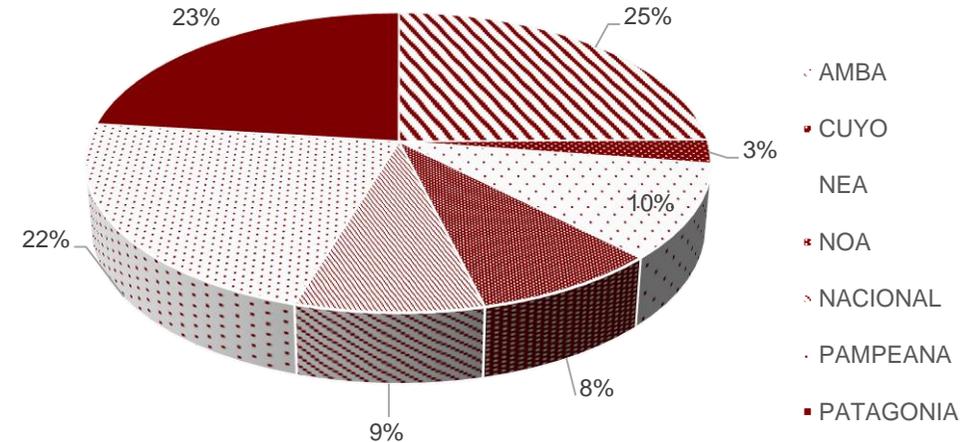


1.3 La región patagónica y el AMBA como escenarios de la conflictividad

Al diferenciar los conflictos por sectores y distribución geográfica vemos que en el ámbito público la mayoría se desarrolla en la Patagonia seguidos por la región Pampeana y el Noroeste. En el primer caso son mayoritarios los reclamos de los trabajadores de la administración pública contra el Estado Provincial y Municipal por mejoras salariales.

En el segundo caso los trabajadores de la enseñanza y los administrativos provinciales explican casi la totalidad de conflicto. Por último en la región pampeana la mitad de disputas ocurrieron en la administración pública y entre ellas se destacan las acciones que desplegaron los trabajadores judiciales y policías.

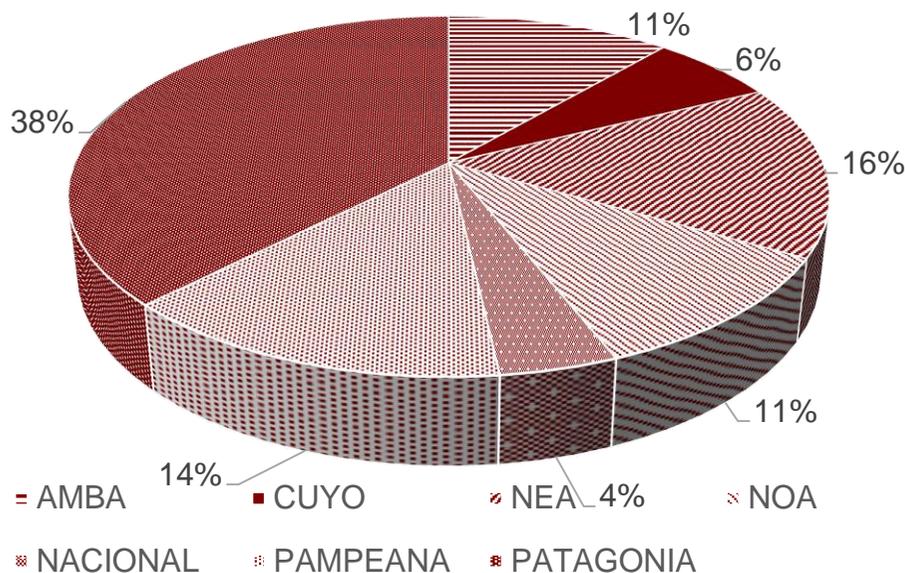
6. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector privado (IV trimestre 2014)



En el sector privado, el Área Metropolitana de Buenos Aires, la región Patagónica y la Pampeana explican casi las dos terceras partes de los conflictos. En el AMBA, el transporte automotor, aéreo y ferroviario, los medios de comunicación de prensa y televisivas y las empresas de la industria manufacturera concentran el grueso de disputas. El principal motivo de esos conflictos fueron situaciones de crisis por despidos masivos y deudas salariales.

En la Patagonia las empresas de transporte de larga y corta distancia fueron el epicentro de la mayoría de los enfrentamientos, seguidas por las empresas petroleras. Por último, los conflictos en la región Pampeana se explican principalmente por las acciones en el transporte automotor de pasajeros.

5. Distribución geográfica de los conflictos laborales del sector público (IV trimestre 2014)



1.4 Crisis en las empresas y reclamos salariales en el sector público

Habitualmente un conflicto tiene más de una causa, por lo que la cantidad de causas relevadas es mayor que la cantidad de conflictos.

Al distinguir las causas según sectores vemos que se mantiene la tendencia de reclamos por crisis (despidos masivos, deudas salariales, suspensiones y quiebras) en el sector privado y demandas salariales (aumentos de salarios, adicionales, eliminación del impuesto a las ganancias y aumentos jubilatorios) en el público.

Dentro del sector privado puede distinguirse el tipo de motivo según el nivel. En las empresas las disputas se desarrollaron en torno a despidos masivos y deudas de salarios mientras que los conflictos de mayor alcance se vincularon a pedidos de adicionales (bonos de fin de año) y aumentos porcentuales.

En el sector público, todos los niveles presentan las demandas por salarios como principal reclamo. En el caso de los trabajadores provinciales y nacionales, a esos reclamos le siguen el pedido de cambios en las condiciones de trabajo (recategorizaciones, medidas de seguridad e higiene, seguridad, entre otros) mientras que a nivel municipal se destacan los reclamos por despidos masivos y deudas de salarios.

7. Motivos de la conflictividad en el IV trimestre 2014 (participación sobre el total de conflictos)

	Públicos		Privados	
	Absoluto	%	Absoluto	%
Salariales	87	61,7	40	34,2
Medidas de crisis	30	21,3	53	45,3
Condiciones de trabajo no salariales	61	43,3	32	27,4
Representación	20	14,2	11	9,4
Otros	29	20,6	14	12,0
Total Conflictos	141		117	

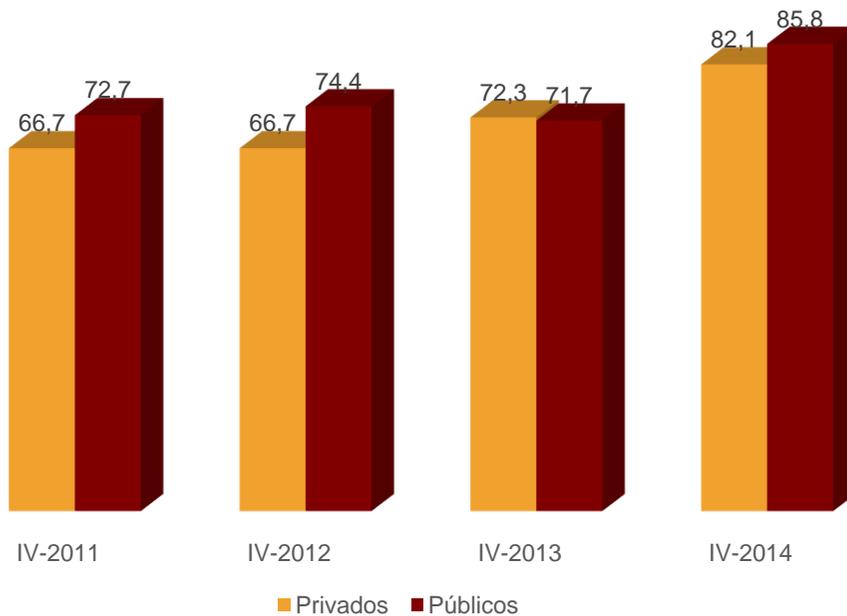
1.5 Seccionales y sindicatos de base: los sujetos de la conflictividad

En el último trimestre del año, la mayoría de los conflictos contó con la presencia de alguna estructura sindical. Hecho que se comprueba al observar la ínfima cantidad de conflictos que motorizaron los trabajadores sin representación sindical explícita (menos del 4% sobre el total de conflictos).

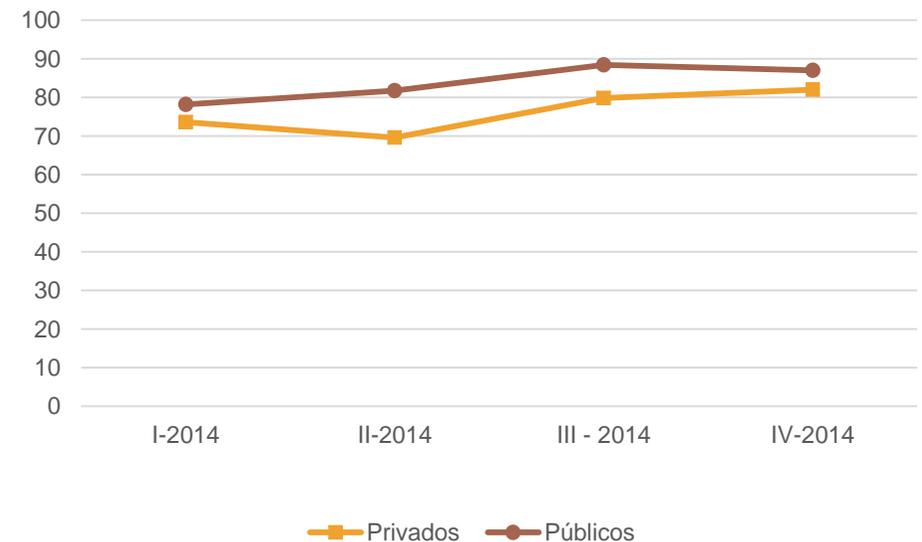
En el sector público, la participación relativa de los sindicatos de base y las seccionales es mayor aún, alcanzando al 91%. Por su parte, las federaciones y uniones, en este caso, solo explican el 5% de los casos.

En el sector privado las seccionales y sindicatos de base mantienen su liderazgo en los conflictos tanto a nivel de empresa como de actividad. Por su parte, las federaciones y uniones participaron como actores en el 14,5% de los conflictos manteniéndose estables en la comparación interanual.

8. Participación relativa de los sindicatos de base y seccionales según sector en IV trimestre 2011 – 2014.



9. Evolución relativa de los sindicatos de base y seccionales según sector en 2014.



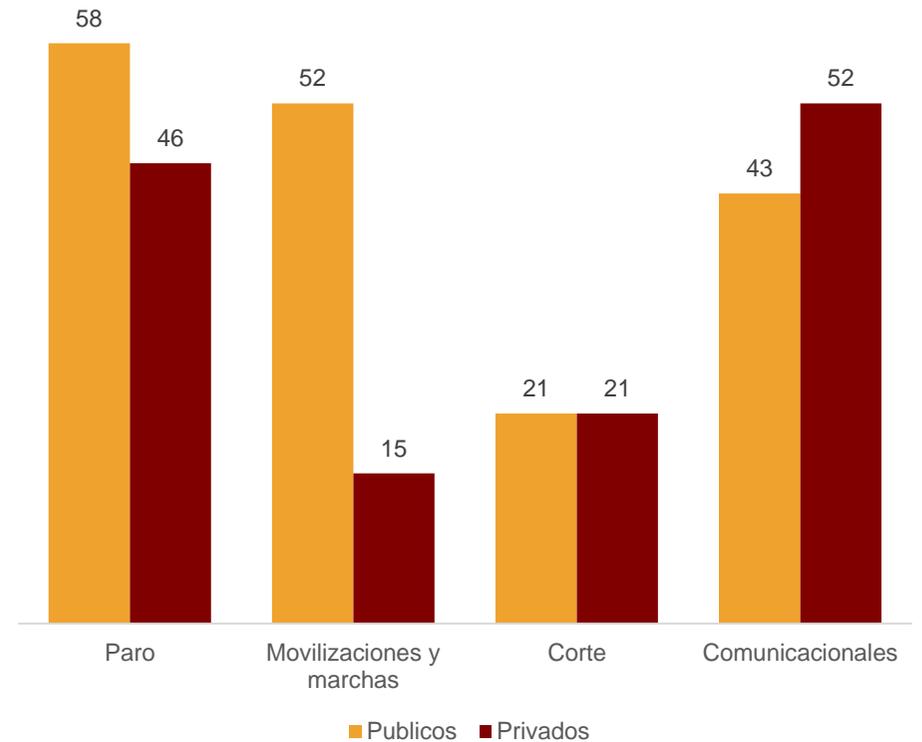
1.6 Conflictos con paros y acciones comunicacionales

En el IV trimestre se relevaron 544 acciones conflictivas de las cuales 270 pertenecen al sector público, 209 en el privado, 43 a ambos sectores y 22 al sector informal. Las medidas de mayor frecuencia siguen siendo los paros, acciones comunicacionales, movilizaciones y cortes.

Los paros tuvieron una fuerte presencia en ambos sectores y son la principal medida utilizada en los conflictos públicos. Un comportamiento similar se observa en los cortes de ruta y calle donde hay una paridad entre ambos sectores y en las acciones comunicacionales con una mayor presencia en el sector privado.

Donde existe una diferencia es en las movilizaciones y marchas. Mientras en el sector privado tienen una presencia minoritaria, en el público representan la segunda acción de mayor frecuencia. Una explicación a este comportamiento puede estar asociada a las diferentes condiciones de trabajo que afrontan los trabajadores de cada sector. En efecto, los trabajadores públicos parecieran contar con un mayor margen de movilidad del puesto de trabajo durante su jornada laboral. Sumado a esto su habitual puesta en práctica podría indicar que la exteriorización en la vía pública de los conflictos es una herramienta potente a la hora de plantear sus demandas. Este tipo de medida es utilizado en la mayoría de conflictos múltiples, es decir aquellos donde intervienen diversos tipos de acciones conflictivas.

10. Acciones colectivas públicas y privadas IV trimestre 2011 - 2014



Por último es importante destacar las 43 acciones que se desarrollaron en ambos sectores. Entre estas se destacan los 18 cortes que ocurrieron en el marco de la jornada de lucha convocada por la CTA el 18 de diciembre.

2

Negociación colectiva

2.1 Aumento de las negociaciones colectivas por actividad y empresa

2.2 Negociación a través de federaciones y uniones nacionales

2.3 La negociación salarial durante el último trimestre del año

2.4 Principales contenidos no salariales en el primer semestre de 2014

2.1 Aumento de las negociaciones colectivas por actividad y empresa

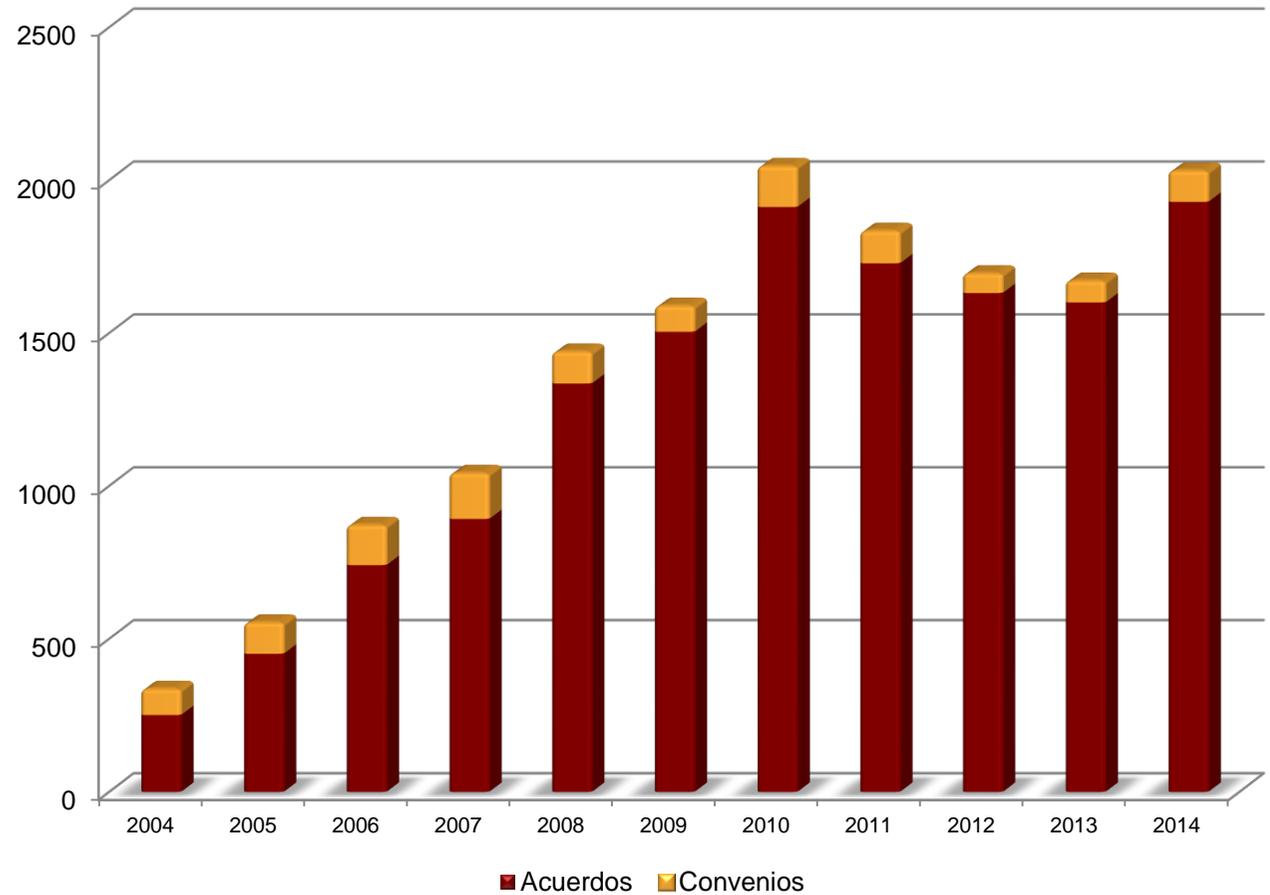
La cantidad de negociaciones colectivas homologadas durante el año 2014 experimentó un aumento del 22% con relación al año anterior.

Si se observa la cantidad de convenios colectivos se firmaron 27 convenios a nivel de actividad y 75 convenios a nivel de empresa. Con respecto a la cantidad de acuerdos, se firmaron 530 acuerdos a nivel de actividad y 1399 acuerdos a nivel de empresa.

En relación al nivel de las unidades de negociación, aumentaron 28% las negociaciones por empresa en comparación con el año pasado; mientras que las negociaciones a nivel de actividad lo hicieron en un 7%. Y si miramos al interior de las mismas, fue la negociación de convenios colectivos a nivel de empresa lo que más aumentó (un 53% respecto de 2013).

Siguiendo los datos obtenidos, pareciera ser que se vuelve a recuperar la cantidad de negociaciones colectivas posicionándose junto al año 2010 como las máximas cantidades de negociaciones colectivas homologadas.

11. Cantidad de convenios colectivos de actividad y empresa (2004-2014)



2.2 Negociación a través de federaciones y uniones nacionales

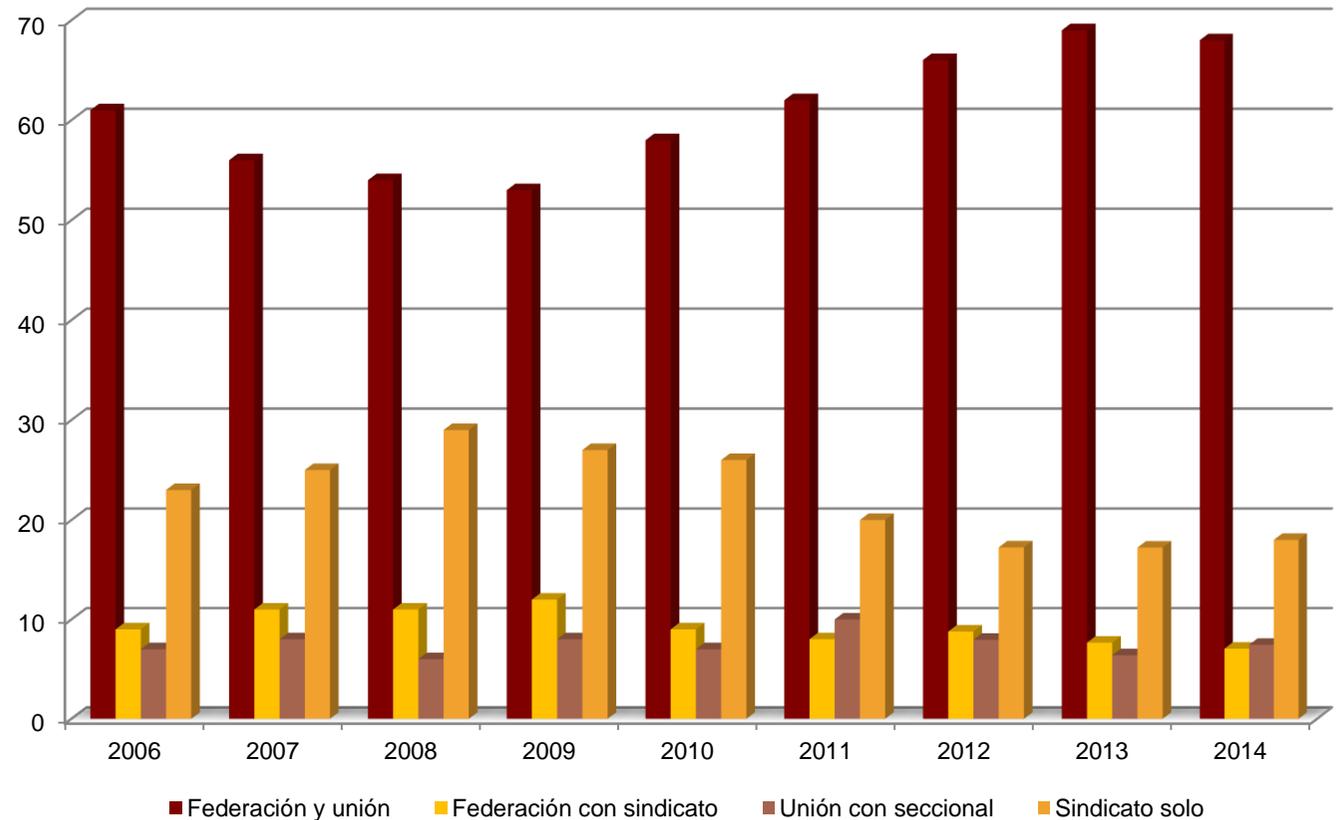
Durante el año 2014, los sujetos que protagonizaron la mayoría de las negociaciones colectivas continuaron siendo las federaciones y las uniones nacionales, tendencia que se mantiene en aumento.

Las negociaciones colectivas llevadas adelante por federaciones y uniones continúan representando cerca del 70% del total de las mismas. Con respecto a las negociaciones protagonizadas por sindicatos locales, mantuvieron un porcentaje similar al de los dos últimos años, obteniendo un 18% del total.

En cuanto a las negociaciones colectivas celebradas en el ámbito de la empresa, el artículo 17 de la ley 14.250 establece la obligatoriedad de la participación de los delegados sindicales en las negociaciones de este ámbito.

Si bien dicha participación presenta una evolución creciente en los últimos años (en 2006 este derecho se cumplía en el 36% de las negociaciones de empresa), durante el año 2014 se registró en el 55.5% de los casos.

12. Sujetos de la negociación colectiva (% sobre el total)



2.3 La negociación salarial en el último trimestre de 2014

Las negociaciones colectivas del último trimestre del 2014 tuvieron como eje la negociación de un bono de fin de año no solo para paliar la pérdida de poder adquisitivo del salario sino también para contrarrestar los descuentos del Impuesto a las Ganancias. Pero luego del anuncio de la eximición de este impuesto para el medio aguinaldo los reclamos que se habían dado de forma centralizada, volvieron a estar en cabeza de cada sindicato.

Aquellas actividades en las que se logró la negociación de un bono fueron: *bancaria del ámbito privado* (\$7500 NR); *construcción* (\$3500 NR en dos o tres cuotas); *entidades civiles y deportivas solo para la rama “clubes de campo y mutuales”* (\$1500 NR); *metalúrgica* (\$2000 NR en dos cuotas); *transporte de cargas* (\$4000 NR en cuatro cuotas), *plástico* (\$3200 NR en cuatro cuotas) y *aceitera* (\$11740 NR).

Actividad	Bono
Bancaria (ámbito privado)	\$7500 NR
Construcción	\$3500 NR en dos o tres cuotas
Entidades civiles y deportivas	\$1500 NR
Metalúrgica	\$2000 NR en dos cuotas
Transporte de cargas	\$4000 NR en cuatro cuotas
Plástico	\$3200 NR en cuatro cuotas
Aceitera	\$11740 NR

Actividad	Suma puente
Transporte automotor	\$2000 NR para enero, \$1500 NR en febrero y en marzo
Bancaria	\$1500 NR en febrero y en marzo
Ferroviaria (maquinistas)	desde \$2400 a \$3000 NR según categoría desde marzo hasta junio
Petrolera	13% NR por cuatro meses, con un mínimo garantizado de \$6000 mensuales

Con respecto a la negociación paritaria del año 2015, al igual que en 2014, algunas actividades acordaron una “suma puente” para lograr una recomposición salarial hasta el momento de la paritaria.

Tal fue el caso de los trabajadores del transporte automotor que negociaron \$2000 NR para enero, \$1500 NR en febrero y en marzo; los bancarios que acordaron \$2200 durante enero, febrero y marzo a cuenta de futuros aumentos y \$3000 NR en febrero; los maquinistas ferroviarios que pactaron desde \$2400 a \$3000 NR según categoría desde marzo hasta junio; y los trabajadores de yacimientos de petróleo que negociaron un 13% NR por cuatro meses, con un mínimo garantizado de \$6000 mensuales.

2.3 La negociación salarial en el último trimestre de 2014 (cont.)

13. Aumentos salariales en el año 2014

En la siguiente tabla se presentan la fecha de vencimiento de los acuerdos salariales de algunas de las principales actividades económicas.

Hasta el momento, quienes cerraron la paritaria fueron los trabajadores de entidades civiles y deportivas representados por UTEDyC estableciendo un 30% de aumento: 15% en enero, 10% en julio y 5% en octubre con vigencia hasta el 31 de diciembre de este año. También los mecánicos (concesionarias) representados por SMATA quienes acordaron un 4,7% solo para el primer trimestre.

En la actualidad, a nivel nacional la principal negociación salarial en curso corresponde a los trabajadores de la educación. Por otra parte, en algunas provincias ya se han planteado instancias de negociación para discutir los niveles salariales correspondientes al año 2015.

Actividad	Aumento 2014	Vence
Metalúrgica	26,5% en dos cuotas acumulativas: abril (15%) y julio (10%)	31 de marzo 2015
Construcción	26,5% en dos cuotas acumulativas: abril (15%) y julio (10%)	31 de marzo 2015
Transporte de cargas	33% en tres cuotas: julio (18), noviembre (8%) y marzo (7%)	30 de junio 2015
Alimentación	35% en dos cuotas: mayo (20%) y septiembre (15%)	30 de abril 2015
Sanidad (clínicas y sanatorios)	33,7% en tres cuotas: julio (18%), octubre (11,80%) y febrero (3,90%)	30 de junio 2015
Química	32% en tres cuotas: julio (20%), septiembre (8%) y diciembre (4%)	30 de abril 2015
Transporte automotor	28%	30 de junio 2015
Bancaria	27% en enero y febrero, 29% desde marzo a diciembre y 400 NR por mes	31 de diciembre 2014
Comercio	27% en dos cuotas: abril (17%) y septiembre (10%)	31 de marzo 2015
Textil	28% en dos cuotas: junio (18%) y octubre (10%)	31 de mayo 2015
Vestido	26,5% en dos cuotas acumulativas: abril (15%) y octubre (10% acumulativo)	31 de marzo 2015
Maestranza	33% en tres cuotas: julio (18), octubre (8%) y febrero (7%)	30 de junio 2015
Ferrovianos	28%	31 de mayo 2015
Aceitera	32,31% y desde 500 NR a 649 NR por mes según categoría	31 de marzo 2015

2.4 Principales contenidos no salariales en el primer semestre 2014

En los convenios colectivos de trabajo se pactan cláusulas sobre organización del trabajo, modalidades de contratación, jornada de trabajo, entre otras; a diferencia de los acuerdos, en donde prevalecen mayoritariamente cláusulas que otorgan algún tipo de recomposición salarial (adicionales, aumentos premios, sumas no remunerativas, etc.).

Respecto de la negociación no salarial, en la tabla se presentan la mayor cantidad de cláusulas contenidas en los convenios colectivos de trabajo homologados durante el primer semestre del año 2014.

Algunas de las actividades que durante el año 2014 negociaron convenios colectivos de trabajo fueron:

Papelera, para la rama de celulosa y papel que renovó un convenio de 2010; para la rama bolsas industriales que renovó un convenio de 2007 y para la rama de productos abrasivos que renovó un convenio de

de 2012 (CCT 680/2014, CCT 692/2014 y CCT 693/2014 respectivamente).

Industria del vidrio, que renovó el convenio de empleados firmado en el 2005 (CCT 683/2014).

Industria del tabaco, que renovó el convenio de los trabajadores del tabaco firmado en 2009 (690/2014).

Árbitros, que renovaron el convenio firmado en 1988 (687/2014).

Industria de la alimentación, que renovó el convenio de empresa para los trabajadores de Mc Cain (CCT 1367/2014).

Municipalidad de Salta, que renovó el convenio para los empleados de ese municipio firmado en 1996 (CCT 1413/2014)

Entidades civiles y deportivas que renovó convenio de actividad firmado en 2006 (CCT 700/2014).

14. Negociación colectiva no salarial – I Semestre 2014

Negociación colectiva no salarial			
Tipo de cláusula	Cantidad		
	CCT A	CCT E	Total
Jornada de trabajo	16	35	51
Modalidades de contratación	6	8	14
Ingresos y promociones	7	8	15
Organización del trabajo	18	61	79
Beneficios sociales	3	22	25
Licencias superiores	9	26	35
Capacitación	9	19	28
Aportes empresariales a la organización sindical	12	19	31
Aportes de los trabajadores a la organización sindical	13	22	35
Relaciones laborales	69	100	169
Higiene y seguridad	27	47	74
Total de Cláusulas	189	367	556

3

Mercado de trabajo y seguridad social

3.1 Continúa la caída del salario real

3.2 Amenazas sobre los puestos de trabajo

3.3 Informalidad laboral: un flagelo que no cesa

3.4 Mercado de trabajo y género

3.5 Altos niveles de ganancia en la cúpula empresarial y disputa por el excedente

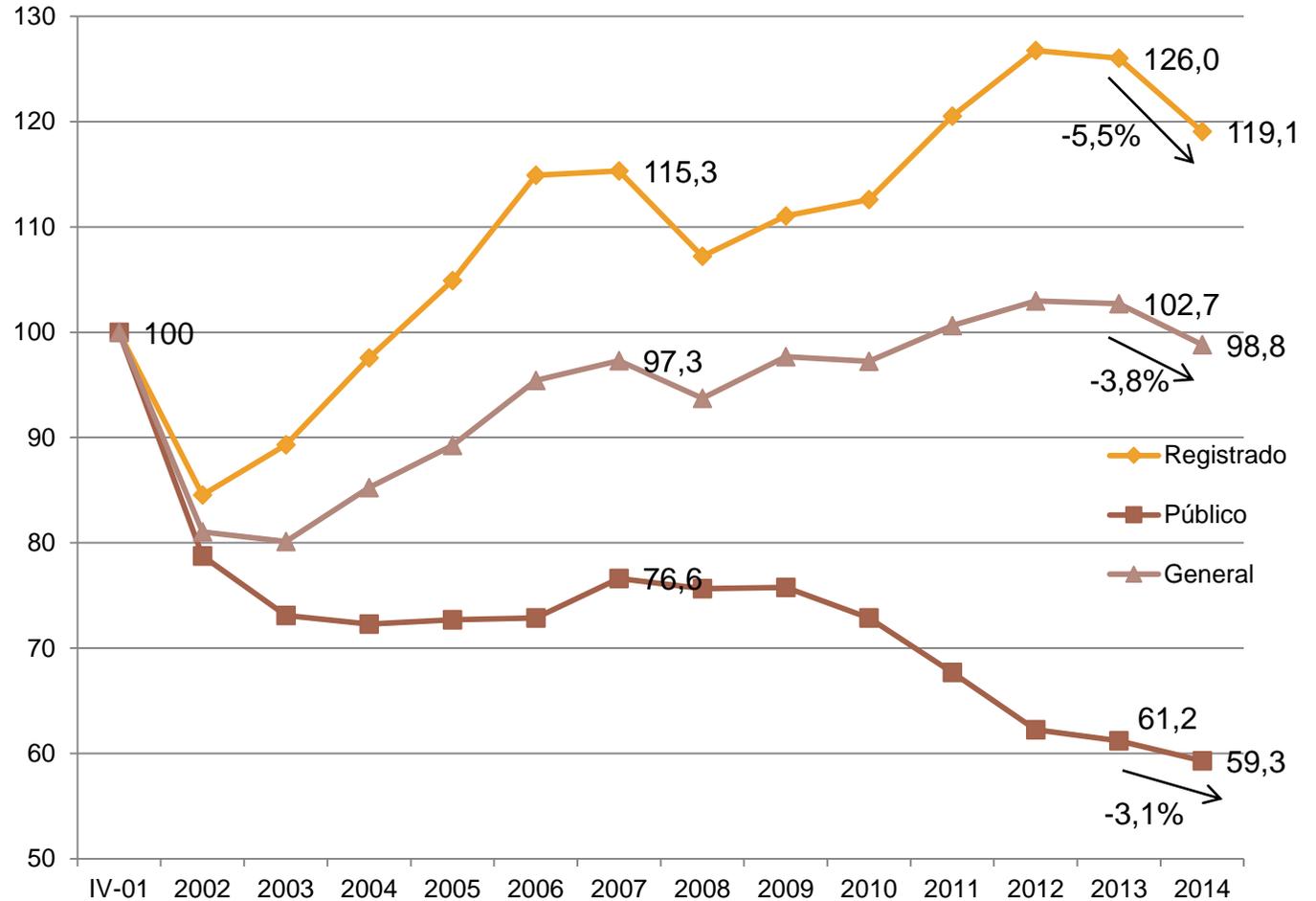
3.1 La mayor caída del salario real desde el año 2002

La persistencia de altas tasas de inflación impactó fuertemente sobre el salario real de los trabajadores, provocando una caída del 3,8% en el promedio general.

De acuerdo a la información brindada por el INDEC, quienes padecieron una mayor reducción fueron los trabajadores registrados del sector privado, cuyo salario retrocedió un 5,5% en comparación con el año 2013, mientras que los trabajadores del sector público tuvieron un retroceso del 3,1%. Por el contrario, según las mismas fuentes, el salario de los trabajadores no registrados habría experimentado un crecimiento del 0,7%.

En el mediano plazo puede apreciarse una situación de estancamiento de los salarios reales. En efecto, en el período 2007 – 2014 el promedio general presenta una variación positiva del 1,6%. En este período los trabajadores registrados tuvieron un aumento del 3,3%, mientras los no registrados habrían tenido un aumento del 32%, y los del sector público una caída del 22,6%.

15. Salario real 2002 – 2014 (IV Trimestre 2001 = 100)



Nuevamente es necesario destacar la falta de confianza pública que poseen los informes provenientes del INDEC referidos a la evolución de los salarios nominales. En tal sentido, la información sobre los salarios del sector privado registrado y del sector público es menos susceptible de ser manipulada que la de los trabajadores no registrados que, según el INDEC, están atravesando una situación de crecimiento salarial muy importante, aún a pesar del contexto de crisis que alcanza al conjunto del mercado de trabajo.

En cualquier caso, no sería posible descartar una caída aún mayor del salario real a la que surge de los propios informes del INDEC.

3.2 Amenazas sobre los puestos de trabajo

La última información oficial disponible en materia de empleo y desempleo corresponde al cuarto trimestre de 2014, donde el INDEC informó una tasa de desempleo del 6,9% y una tasa de subempleo del 9,1%. Se trata de los niveles más bajos en veinte años, aunque nuevamente es difícil considerar la confiabilidad de dichos informes, teniendo en cuenta que se consignan magnitudes inverosímiles. Por ejemplo, en el Gran Resistencia se consigna una tasa de desempleo del 0,2% y una tasa de subempleo del 0%. En otras palabras, allí no se relevó ninguna persona buscando trabajo.

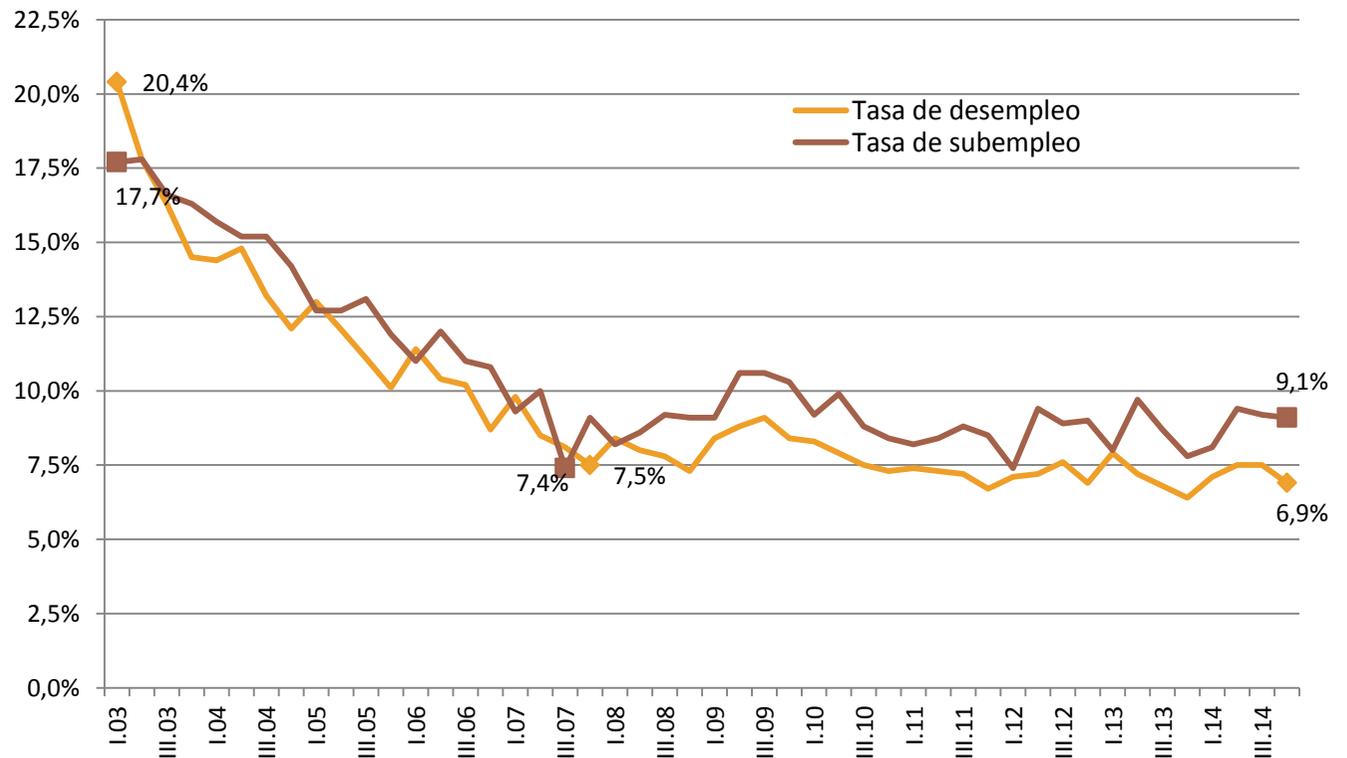
Aún así, la suma de desocupados y subocupados informada por el INDEC se encuentra en niveles relativamente similares a los registrados desde fines del año 2007, dando cuenta de que el mercado de trabajo no ha sido capaz de reducir significativamente estas variables en los últimos años.

El aumento del desempleo y el subempleo en comparación con el trimestre anterior es más significativo aún, en tanto el INDEC ha dado cuenta de una caída muy pronunciada de la tasa de actividad y de la tasa de empleo, que se encuentran en los valores mínimos de la última década.

Los sectores más afectados por la desocupación continúan siendo los jóvenes y las mujeres. En el caso de las mujeres menores de 29 años, dicha magnitud asciende al 17,1%. En cuanto a la tasa de sobreocupación horaria (más de 45 horas semanales de trabajo) ascendió al 29,1% durante el tercer trimestre de 2014.

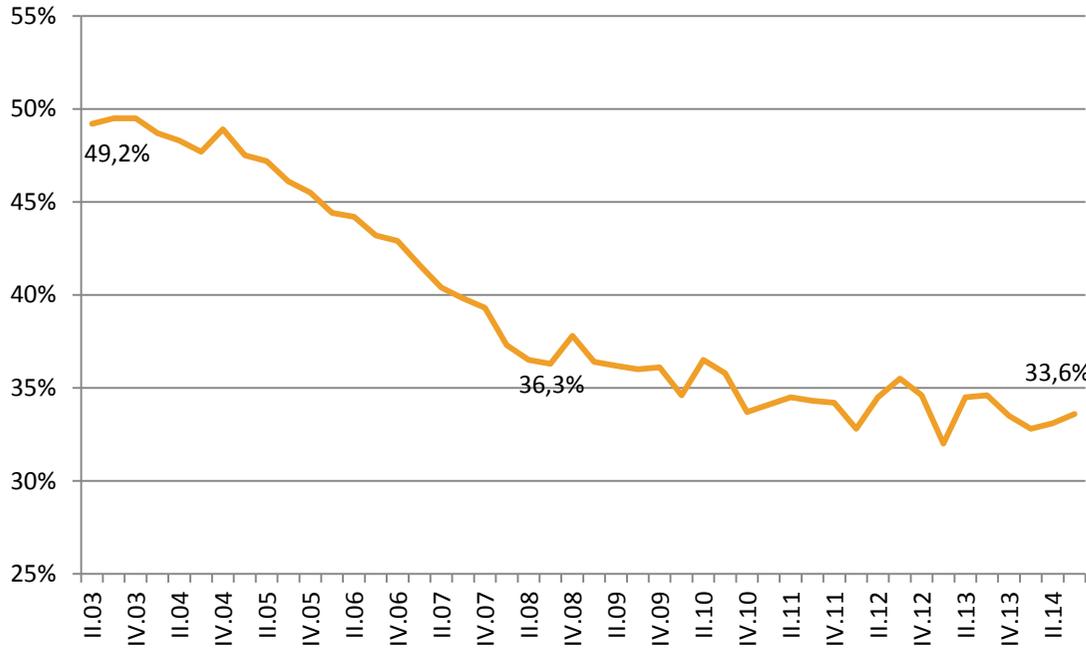
Finalmente, según la información proporcionada por el SIPA, en el tercer de este año la cantidad de trabajadores registrados en el sector privado se redujo en 84.927 casos con relación al primer trimestre del año, y en el caso de la industria manufacturera, la cantidad de trabajadores registrados en este trimestre fue la más baja desde el primer trimestre de 2011.

16. Desempleo y subempleo (2003 – 2014)



3.3 Informalidad laboral: un flagelo que no cesa

17. Asalariados sin descuento jubilatorio (2003 – 2014)



El trabajo no registrado sigue alcanzando a alrededor de un tercio del total de asalariados (en el segundo trimestre del año alcanzó al 33,6% del total), lo que implicó una caída de un punto porcentual con relación al mismo trimestre del año anterior.

Aún así, es necesario destacar que en los últimos cinco años la reducción del trabajo no registrado se ha estancado, luego de una fuerte caída entre los años 2003 y 2007.

Sin embargo, la falta de registro no es la única forma de precarización e informalidad laboral. La tercerización como proceso que encubre la relación laboral fundamental, los falsos autónomos o las cooperativas fraudulentas son diferentes estrategias que las patronales utilizan para limitar o eliminar derechos. Más aún, los trabajadores que realizan tareas por cuenta propia, en muchos casos garantizando apenas su subsistencia, tampoco son incluidos dentro de la medición del INDEC.

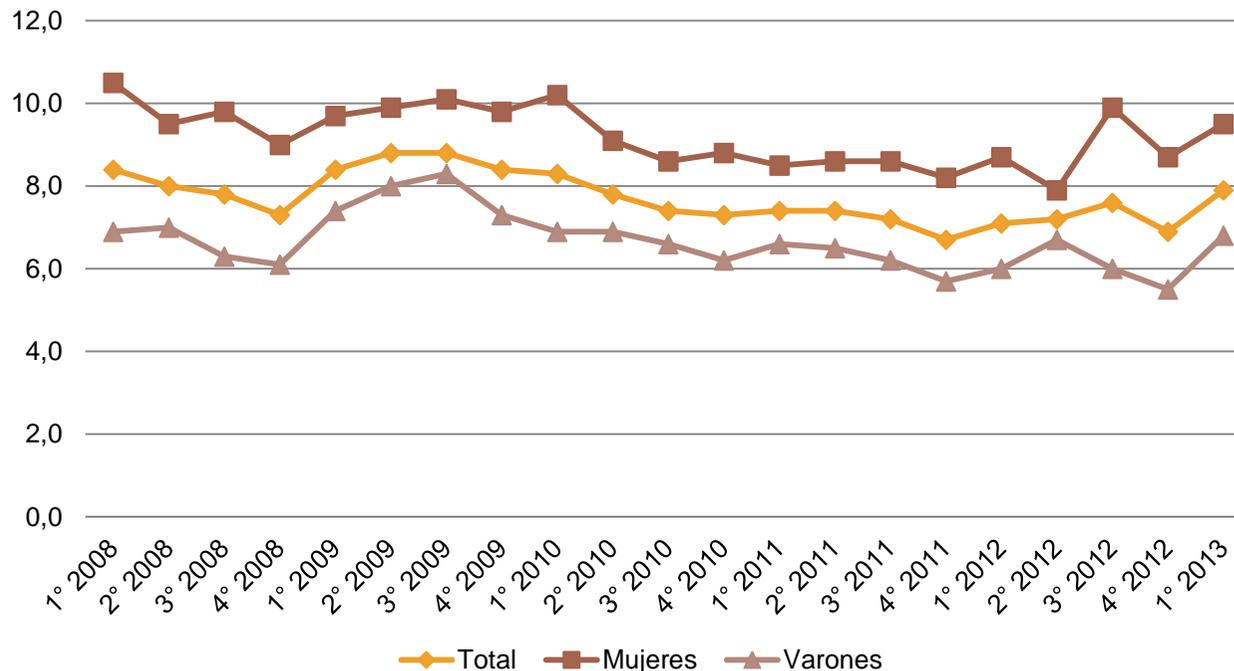
Aquí es interesante destacar que según un reciente informe elaborado por la Organización Internacional del Trabajo la informalidad alcanza al 46,8% de los trabajadores en nuestro país, incluyendo aquí a los cuentapropistas que se encuentran por fuera del sistema de seguridad social. En tanto la fuente utilizada por la OIT también es la EPH del INDEC, sus datos y conclusiones están sujetos a las críticas derivadas de la manipulación que sufre el sistema de estadísticas públicas. Aún así, la consideración de la situación de los cuentapropistas (y en particular de aquellos que realizan tareas de subsistencia) como trabajadores en situación de informalidad resulta un avance frente a la mirada restrictiva que prima en el análisis oficial sobre la informalidad laboral.

3.4 Mercado de trabajo y género

Los gráficos que se presentan a continuación, elaborados por el MTESS muestran diferencias sustanciales en las condiciones de ocupación entre mujeres y varones. Efectivamente, en Argentina, la mano de obra femenina es más barata, más precarizada (la falta de registro se encuentra entre 7 y 8 puntos por encima que los varones) y desempeña sus tareas en puestos de menor calificación en relación a la que la trabajadora posee.

En relación a la brecha salarial se observa que la misma se ubica en torno al 25% en los últimos 5 años. Así y todo, el desempleo es mayor en mujeres que en varones así como la rotación en el puesto de trabajo.

18. Desempleo para varones y mujeres (I trim. de 2008 y el I trim. de 2013)

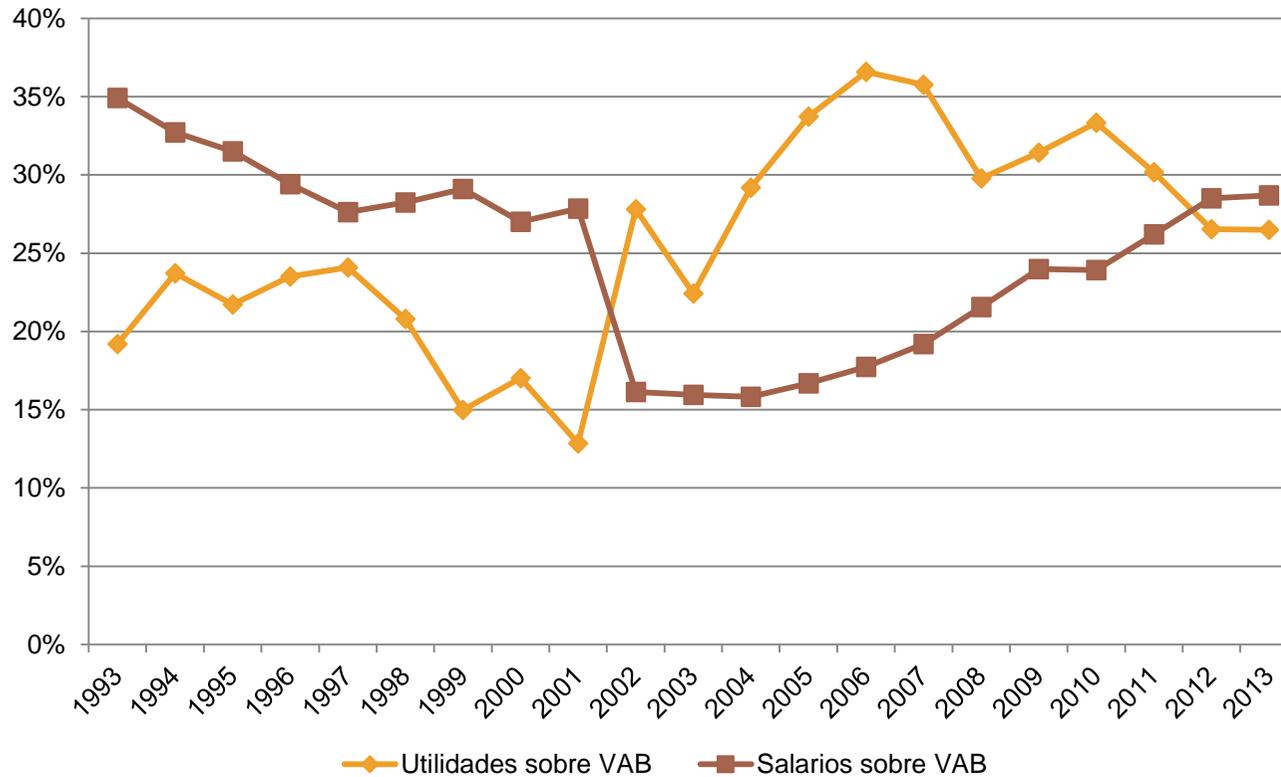


19. Brecha salarial de hombres y mujeres registrados del sector privado (I de 2008 - I trim. de 2013)

Trimestre	Mujeres	Varones	Brecha
1° 08	1.853	2.475	25,1
2° 08	2.241	2.979	24,8
3° 08	2.094	2.795	25,1
4° 08	2.522	3.378	25,3
1° 09	2.336	3.099	24,6
2° 09	2.765	3.611	23,4
3° 09	2.494	3.302	24,5
4° 09	2.949	3.996	26,2
1° 10	2.811	3.791	25,8
2° 10	3.352	4.531	26
3° 10	3.158	4.251	25,7
4° 10	3.854	5.209	26
1° 11	3.694	4.995	26,1
2° 11	4.460	6.009	25,8
3° 11	4.184	5.588	25,1
4° 11	5.110	6.855	25,5
1° 12	4.874	6.546	25,6
2° 12	5.916	7.767	23,8
3° 12	5.449	7.225	24,6
4° 12	6.592	8.836	25,4
1° 13	6.252	8.354	25,2
2° 13	7.458	9.918	24,8

3.5 Altos niveles de ganancia en la cúpula empresarial y disputa por el excedente

20. Participación de salarios y utilidades en el valor agregado bruto (500 grandes empresas)



Durante los últimos años la cúpula empresarial del país registró niveles de utilidades muy superiores a las registradas durante la década de los noventa.

El crecimiento del peso de las utilidades sobre el valor agregado bruto (VAB) se inició con la devaluación en el año 2002 y se prolongó hasta el año 2007, cuando representaron el 36% del VAB. Sin embargo, desde entonces esta variable muestra una tendencia declinante, llegando al 26,5% en el año 2012.

Por el contrario, el peso de los salarios en el VAB experimentó una fuerte caída en el año 2002, y luego comenzó un recorrido ascendente que le permitió pasar del 16% en el año posterior a la devaluación al 28,7% en el 2013.

La creciente participación de los salarios en el VAB de la cúpula empresarial, si bien aún se encuentra por debajo de los niveles de los años '90, estaría dando cuenta de una fuerte disputa por el excedente en la que los trabajadores, a través de la acción colectiva, han podido recuperar parte de la caída sufrida luego de la crisis de 2002.

Sin embargo, la contracara de este proceso ha sido el retroceso, en términos relativos, del peso de las utilidades, circunstancia que se encuentra en el núcleo de la resistencia empresarial a convalidar nuevos aumentos en el salario real y de la mayor intensidad del conflicto distributivo. Como se observa en el cuadro, esta resistencia patronal habría sido exitosa en el año 2013, donde los valores relativos se mantuvieron sin modificaciones. Asimismo, teniendo en cuenta la caída del salario real durante el año 2014, puede preverse una reversión, al menos parcial, del peso de los salarios en el valor agregado de la cúpula empresarial del país.

Síntesis estadística

Conflictividad laboral

Total IV trimestre 2014	258
Variación IV trimestre 2013	-25%
Conflictos por privados totales	117
Variación IV trimestre 2013	4,5%
Conflictos de trabajadores públicos	141
Variación IV trimestre 2013	-39%

Negociación colectiva

Homologaciones - Año 2014	2031
Variación año 2013	22%
Negociaciones por actividad totales	557
Negociaciones por empresa totales	1474
Negociaciones por actividad con recomposición salarial (% del total año 2014)	89%

Situación salarial

Ingreso promedio de los ocupados (segundo trimestre 2014)	\$ 6.065
Salario neto promedio de los trabajadores registrados del sector privado (tercer trimestre 2014)	\$ 9.736
Brecha salarial entre hombres y mujeres (segundo trimestre 2013, sector privado registrado)	24,8%
Salario Mínimo Vital y Móvil (enero 2015)	\$ 4.716
Proporción de ocupados que percibe un ingreso inferior al SMVM (tercer trimestre 2014)	Aprox 35%
Jubilación mínima (marzo 2015)	\$ 3.821
Canasta básica para una familia tipo -2 adultos y 2 chicos- (diciembre 2014 - Junta Interna ATE - INDEC)	\$ 12.228
Proporción de hogares que percibe un ingreso inferior a la canasta básica (tercer trimestre 2014)	60%

Mercado de trabajo

Tasa de desempleo (cuarto trimestre 2014)	6,9%
Tasa de subempleo (cuarto trimestre 2014)	9,1%
Asalariados sin descuento jubilatorio (tercer trimestre 2014)	33,6%

Fuentes utilizadas para la elaboración del informe

La información utilizada para la elaboración de este informe debe ser analizada en dos grandes grupos. Por un lado, los datos referidos a conflictos laborales y negociación colectiva provienen de relevamientos periódicos que desde el Observatorio del Derecho Social de la CTA realizamos desde el año 2005.

Por el contrario, la información referida al mercado de trabajo y la seguridad social proviene de informes oficiales, en su mayoría elaborados por el INDEC. Este abordaje se enfrenta a obstáculos muy importantes debido al proceso de adulteración de la información oficial iniciado con la intervención del organismo a fines del año 2006. En efecto, desde entonces diversos indicadores publicados por el INDEC carecen de toda relevancia (como el Índice de Precios al Consumidor) o están fuertemente sospechados de haber sido modificados arbitrariamente (numerosas variables relevadas por la Encuesta Permanente de Hogares). Por otra parte, la degradación institucional del INDEC genera numerosas inconsistencias que en muchos casos se explican no ya por una adulteración intencional de la información, sino por una pérdida de capacidades operativas para producir las estadísticas públicas.

A continuación enumeramos las fuentes utilizadas para la elaboración de cada uno de los gráficos y tablas de este informe, que deberán ser evaluados a la luz de estas prevenciones.

- Base de datos de conflictos laborales del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y tabla 7)
- La evolución de los conflictos totales del gráfico 1 incluyen a los conflictos privados, públicos, de ambos sectores e informales.
- Los conflictos que se relevan para elaborar los informes, son aquellos que expresan algún nivel de exteriorización, independientemente de la intensidad de las acciones que adopten colectivamente los trabajadores y las organizaciones sindicales. El gráfico 10 presenta la evolución de las principales acciones (acciones comunicacionales, paros, cortes y movilizaciones).
- Este informe contiene ligeras modificaciones en los datos de los anteriores trimestres correspondientes a 2013 como consecuencia de la revisión general de la base previa al trabajo final anual que será publicado próximamente.
- Los datos correspondientes a la región patagónica poseen un sesgo de fuente producto de la minuciosidad del diario Rio Negro para publicar conflictos provinciales y municipales. Debido a la riqueza de dicha información es que decidimos no prescindir ni recortar la fuente.

Fuentes utilizadas para la elaboración del informe

- Base de datos de negociación colectiva del Observatorio de Derecho Social de la CTA (gráficos 11, 12 y tablas 13 y 14)
- Encuesta Nacional de Grandes Empresas - INDEC (gráfico 20)
- Encuesta Permanente de Hogares - INDEC (gráficos 16, 17)
- Índice de Precios al Consumidor - INDEC (hasta el año 2006) (gráfico 15)
- Índice de Precios al Consumidor 7 provincias (hasta el año 2013) e Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (a partir del año 2013) (gráfico 15).
- Coeficiente de Variación Salarial - INDEC (gráfico 15)
- Boletín de estadísticas de genero y mercado de trabajo - Ministerio de Trabajo (gráficos 18 y 19)